

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2320 *MUTUASPORT, MUTUA DE SEGUROS DEPORTIVOS A PRIMA FIJA*

El Presidente de la Mutua y del Consejo de Administración, en uso de las funciones conferidas en el artículo 23 de los Estatutos, convoca a los señores mutualistas a la Junta General Ordinaria de Mutualistas a celebrar el día 21 de junio de 2024 en Madrid, en el Hotel Madroño, salón S5/S6, sito en Calle del General Díaz Porlier 101 de Madrid a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, si no concurrieran en la primera mutualistas en número suficiente, con el fin de que los señores mutualistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2023 de Mutuasport, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2023, así como de la gestión social.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023. Propuesta de acuerdo.

Tercero.- Informe de Auditoría del ejercicio 2023.

Cuarto.- Cumplimiento de la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Quinto.- Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2024.

Sexto.- Aportación al Fondo Mutual ejercicio 2025. Propuesta de acuerdo.

Séptimo.- Modificación del artículo 28 de los Estatutos de la Mutua.

Propuesta de acuerdo: Incrementar el Fondo Mutual en 500.000,00 euros, con cargo a la cuenta de aportaciones de mutualistas.

Octavo.- Informe de proyectos y acciones sobre prevención en la caza, sostenibilidad y medio ambiente en el ámbito de la responsabilidad social corporativa.

Noveno.- Informe propuestas varias del Sr. presidente.

Décimo.- Elección del presidente de la Mutua.

Undécimo.- Renovación reglamentaria de los miembros del Consejo de Administración.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Derecho de información. Los mutualistas podrán ejercer el derecho de información previsto en las normas legales de aplicación y en los Estatutos de la Mutua. La documentación relativa a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por el Consejo de Administración celebrado el día 21 de marzo de 2024, así como el informe de auditoría estará disponible en el domicilio social de la Mutua, dentro del horario laboral y durante los días hábiles que medien entre la convocatoria y la

celebración.

Asistencia a la Junta General. De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos, a la Junta podrán asistir, físicamente o por representación, los mutualistas que lo deseen y así lo soliciten de la Presidencia con cinco días de antelación. La representación se realizará a través de poder notarial especial para cada Junta General.

Modificación estatutaria. La propuesta de modificación estatutaria se efectúa por el Presidente de la Mutua y en la presente convocatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los señores mutualistas a examinar en el domicilio social de la mutua el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

CONVOCATORIA JUNTAS TERRITORIALES DE MUTUALISTAS

Corresponde a las demarcaciones "A" ANDALUCÍA, "F" GALICIA, SEGÚN EL REGLAMENTO ELECTORIAL

Demarcación Territorial (A) ANDALUCÍA: Junta Territorial: Federación Andaluza de Caza, Lugar Celebración: Camino del Santuario, s/n, 29300, Archidona (MÁLAGA), Un consejero elegible.

Demarcación Territorial (F) GALICIA: Junta Territorial: Federación Gallega de Caza, Lugar Celebración: Estadio Multiusos San Lázaro, portal 12, 15707, Santiago de Compostela (A Coruña), Un consejero elegible.

En Madrid, 10 de mayo de 2024.- El Presidente de la Mutua y del Consejo de Administración, José María Mancheño Luna.

ID: A240021550-1